

# **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2021**

## **REGIONAL COCHABAMBA**






LIC. MAURICIO ARGANDOÑA

ADMINISTRADOR REGIONAL COCHABAMBA a.i.

DRA. CINTHIA ORELLANA ROJAS

JEFE MÉDICO REGIONAL COCHABAMBA a.i.

## CONTENIDO

-  **MARCO NORMATIVO**
-  **RENOVACION DE LA GESTION EN ATENCION  
INTEGRAL EN SALUD**
-  **FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO**
-  **FORTALECIMIENTO EN AFILIACIONES,  
COTIZACIONES Y CONTROL DE EMPRESAS**
-  **GESTION DE TALENTO HUMANO**

## MARCO NORMATIVO

### **LEY N° 974 - LEY DE UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

En el Art. 6, indica que las entidades públicas del nivel central del Estado, tienen la responsabilidad de contar con Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

En el Art. 10, menciona que son funciones de la Unidad de Transparencia:

- Desarrollar mecanismos para la participación ciudadana y el control social
- Planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad en el proceso de rendición pública de cuentas y velar por la emisión de estados financieros, informes de gestión, memoria anual y otros.
- Asegurar el acceso a la información pública, exigiendo a las instancias correspondientes en la entidad o institución, la otorgación de información de carácter público

## MARCO NORMATIVO

### OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

**CONTAR CON UNA GESTIÓN  
PÚBLICA TRANSPARENTE Y LIBRE  
DE CORRUPCIÓN**



**INFORMAR A LA POBLACIÓN  
ACERCA DE LAS ACCIONES Y LOS  
RESULTADOS DE LA GESTIÓN**



# RENOVACION DE LA GESTION EN ATENCION INTEGRAL EN SALUD

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADO ESPERADO Y/O PRODUCTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO (EN Bs.)	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
<p>ESTABLECER EL SISTEMA DE ALERTA EPIDEMIOLOGICA Y DE EVENTOS ADVERSOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y SUBCOMITES OPERATIVOS IMPLEMENTADOS Y FUNCIONANDO EN LOS SERVICIOS DE SALUD</li> <li>• SALA SITUACIONAL DE IDENTIFICACION DE EVENTOS EPIDEMIOLOGICOS REGULARES, INUSITADOS Y ADVERSOS IMPLEMENTADOS EN LA REGIONAL COCHABAMBA DE SALUD Y EN LOS SERVICIOS DE SALUD</li> </ul>	<p>NO SE REQUIERE PRESUPUESTO</p>	<p>MARZO 2021</p>	<p>MAYO 2021</p>



# RENOVACION DE LA GESTION EN ATENCION INTEGRAL EN SALUD

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADO ESPERADO Y/O PRODUCTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HABILITADOS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN INICIO DE PROCESO DE HABILITACION EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE	Part. Presup. 26990 Laboratorio Bs.2.000.- Odontología Bs.1.500.- Farmacia Bs. 500.- <u>TOTAL Bs.4.000.-</u>	MARZO 2021	MAYO 2021
FORTALECER EL AREA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN LA REGIONAL DE COCHABAMBA	ANALISIS SITUACIONAL ELABORADO  RESPONSABLES ESTABLECIDOS Y ÁREAS DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN FORTALECIDAS CON RRHH CAPACITADOS  SUPERVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INTERNADO ROTATORIO EN LA REGIONAL Y CUMPLIR CON REQUISITOS MÍNIMOS VERIFICADOS.	<b>SIN PRESUPUESTO</b>	MARZO 2021	MAYO 2021

# RENOVACION DE LA GESTION EN ATENCION

## INTEGRAL EN SALUD

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADO ESPERADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO (EN Bs.)	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
FORTALECER LA TRANSPARENCIA DE GASTO EN LA TERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA Y CONVENIOS VIGENTES	CASOS IDENTIFICADOS Y PUESTOS EN ANÁLISIS Y REVISIÓN POR LA COMISIÓN DE CORRELACIÓN MÉDICO ADMINISTRATIVO  LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE CUENTAS POR PAGAR DE SERVICIOS HOSPITALARIOS Y COMPRA DE SERVICIOS EN LA REGIONAL	SIN PRESUPUESTO	MARZO 2021	MAYO 2021



# RENOVACION DE LA GESTION EN ATENCION INTEGRAL EN SALUD

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADO ESPERADO Y/O PRODUCTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
FORTALECER EL SISTEMA DE INFORMACION A TRAVÉS DE UNA HERRAMIENTA QUE PERMITA EL ANÁLISIS ADECUADO Y OPORTUNO PARA LA TOMA DE DECISIONES	<p>CAPACITACION Y ACTUALIZACION MANEJO CIE10</p> <p>FORMULARIOS ESTADISTICOS REVISADOS Y MEJORADOS</p> <p>TODOS EL PERSONAL ESTADISTICO Y DE SALUD CAPACITADOS EN LA UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA Y SU ANÁLISIS</p> <p>PLAN DE SUPERVISION, SEGUIMIENTO EVALUACION Y MONITOREO A LA INFORMACION GENERADA EN LA REGIONAL COCHABAMBA</p>	NO SE REQUIERE PRESUPUESTO	MARZO 2021	MAYO 2021





# RENOVACION DE LA GESTION EN ATENCION INTEGRAL EN SALUD

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADO ESPERADO Y/O PRODUCTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DIRIGIDA A LOS USUARIOS EXTERNOS	<p>CONFORMAR LOS GRUPOS DE APOYO Y PROMOCIÓN DE SALUD EN LAS REGIONALES SOBRE LAS PATOLOGÍAS PREVALENTES Y OTROS</p> <p>CONFORMAR LOS COMITÉS DE SALUD EN LAS EMPRESAS ESTRATÉGICAS AFILIADAS A LA CAJA DE SALUD.</p>	NO SE REQUIERE PRESUPUESTO	MARZO 2021	MAYO 2021



# RENOVACION DE LA GESTION EN ATENCION INTEGRAL EN SALUD



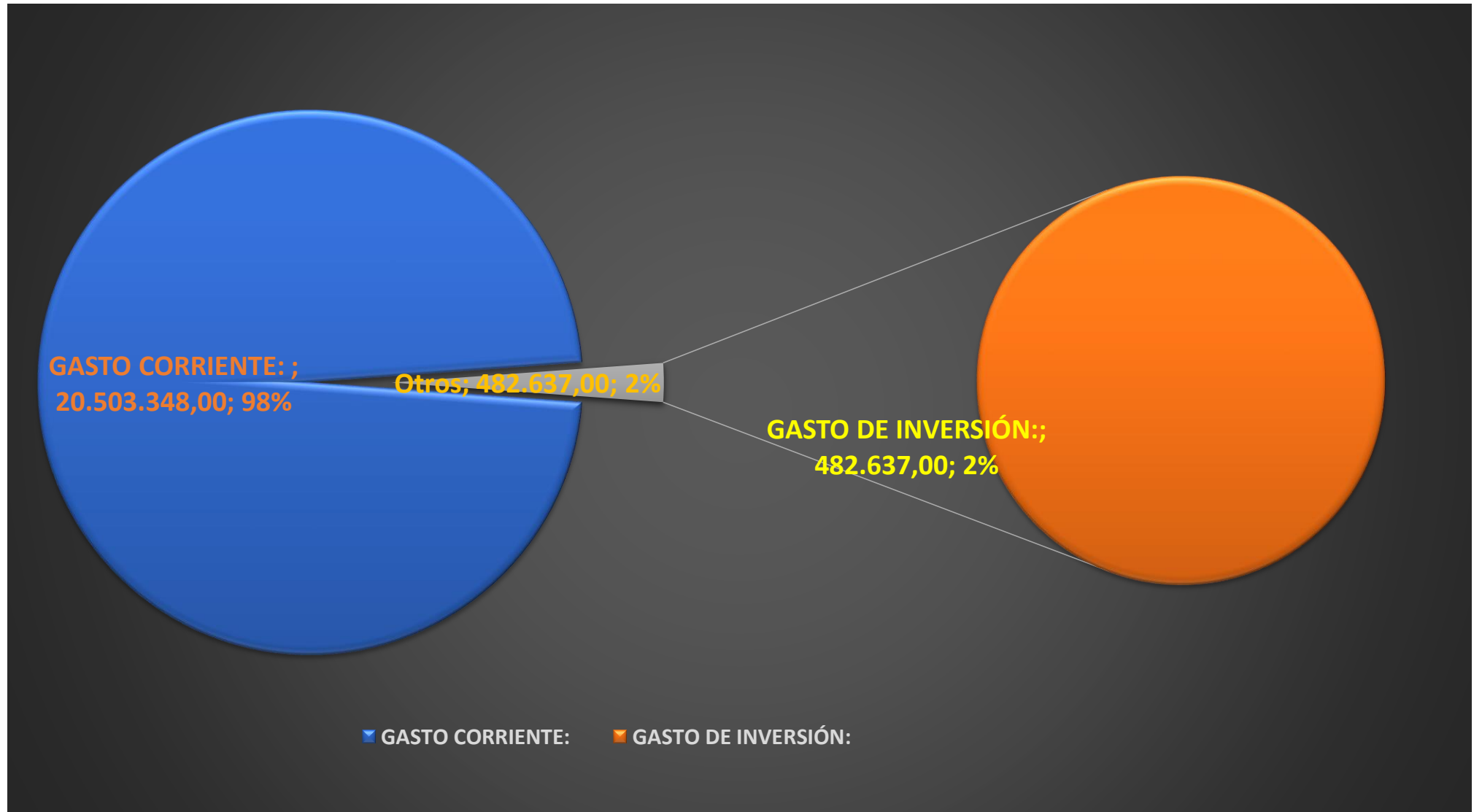
ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADO ESPERADO Y/O PRODUCTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO (EN bs)	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
MEJORA DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS EN SALUD ORAL	DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ÁREA DE ODONTOLOGÍA EN LAS REGIONALES (RR.HH. ATENCIÓN DE PACIENTES, TRATAMIENTOS, COMPRA DE SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDICAMENTOS E INSUMOS).	Part. <u>Presup. Importe</u>  Medicamentos 34200 Bs.11.219.-	MARZO 2021	MAYO 2021
	PROGRAMA DE SALUD ORAL BASADA EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS PATOLOGÍAS BUCALES IMPLEMENTADAS.	Instrumental Medico Menor 39400 Bs. 1.030.-		
	PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EN LAS REGIONALES IMPLEMENTADOS.	Equipo Medico y de Laboratorio 43400 Bs.10.218.-		
	HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO APROBADAS			

# RENOVACION DE LA GESTION EN ATENCION INTEGRAL EN SALUD

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADO ESPERADO Y/O PRODUCTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
<p>CUMPLIMIENTO CON EL PLAN DE 100 DIAS ELABORADO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PONER EN MARCHA LOS CONTROLES Y SUPERVISIONES AL AREA ADMINISTRATIVA Y ESTABLECIMIENTO DE SALUD.</li> <li>• EVALUACIONES PERIODICAS REALIZADAS POR JEFATURA MEDICA EN SU FUNCION INTEGRAL.</li> <li>• CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN AL SEGUIMIENTO POA DE LA OFICINA REGIONAL.</li> </ul>	<p>NO SE REQUIERE PRESUPUESTOS.</p>	<p>MARZO 2021</p>	<p>MAYO 2021</p>



## FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO



## FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

### PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

<b>REGIONAL COCHABAMBA</b>	<b>PROCESOS PROGRAMADOS</b>	<b>%</b>
MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS	2	2,56
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	2	2,56
SERVICIOS MEDICOS	74	94,88
<b>TOTAL CONTRATACIONES</b>	<b>78</b>	<b>100,00</b>

## FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADO ESPERADO Y/O PRODUCTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
<p><b>Reducción en un 20%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Control y austeridad del gasto en servicios, materiales y suministros</li> </ul>	<p><b>Ejecución de Gastos al 80%</b> Al cierre de gestión</p>	<p>Los últimos años la Regional Cbba. se ha convertido en un referente en salud en Bolivia por lo que las otras Regionales solicitan transferencia de sus asegurados para que sean atendidos en nuestra Regional, lo que imposibilita lograr la disminución de gastos, dado que ninguna regional reembolsa los importes erogados en sus asegurados.</p>	<p>MARZO 2021</p>	<p>MAYO 2021</p>

## FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADO ESPERADO Y/O PRODUCTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUES TO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
<b>Captación de nuevas empresas.</b>	<b>Incremento de ingresos</b>	Se gestiona la suscripción de convenio con la UPB para que un estudiante pueda realizar Pasantía y/o Trabajo Dirigido en la CSC, el objetivo será la elaboración de un plan de marketing que nos permitirá captar nuevas empresas.	NO REQUIERE PRESUPUES TO	MARZO 2021	MAYO 2021



## CONVENIO PARA LA GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA

Que suscriben, por una parte: ..... con domicilio legal en .....  
....., representada por .....  
....., en su calidad de, .....  
, con C.I. N° ..... , (en adelante LA ORGANIZACIÓN) y por otra, la UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA FUNDACIÓN EDUCATIVA U.P.B (en adelante UPB), con personalidad jurídica reconocida mediante Resoluciones Supremas N° 206306 y 212348 de 19 de julio de 1989 y 2 de abril de 1993 respectivamente, así como por Resolución Prefectural de 12 de abril de mil novecientos noventa y seis, representada por su Rector, Manuel Gerardo Olave Sarmiento Ph.D, con C.I. 160723 LP, con sujeción a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA (ANTECEDENTES).**- Conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Universidades Privadas (en adelante R.G.U.P), aprobado por Decreto Supremo No. 1433 de 12 de diciembre de 2012, la UPB, en el marco del cumplimiento de sus fines para fortalecer al sector empresarial y las instituciones del Estado, establece como modalidades de graduación que permiten la interacción con empresas e instituciones: la Tesis, el Proyecto de Grado y el Trabajo Dirigido.

Cada una de estas modalidades se define de la siguiente manera en el Glosario del R.G.U.P:

**TRABAJO DIRIGIDO:** *Consiste en la elaboración de un trabajo sistemático y metódico, resultado del tratamiento de un problema práctico o tema específico, desarrollado en una institución o empresa pública o privada, productiva o de servicio, acreditada y reconocida en el ramo o área respectiva de la disciplina, que plantea una propuesta de intervención aplicable.*

**PROYECTO DE GRADO:** *Consiste en un trabajo escrito que cumple con exigencias de la metodología científica, que describe un conjunto ordenado de recursos y acciones conducentes a generar propuestas relativas a planes, programas, modelos, prototipos, arquitecturas, dispositivos, códigos, instaladores y otros aplicables a determinado proceso, unidad, organización, grupo, producto o servicio, para su mejora, innovación, modernización o desarrollo tecnológico.*

**TESIS:** *Trabajo de investigación que se caracteriza por su rigurosidad metodológica y científica con el fin de dar solución y respuestas demostrables a un problema científico, planteando alternativas aplicables o proponiendo soluciones prácticas o teóricas.*

La modalidad de Trabajo Dirigido exige un tiempo de ejecución de tareas del graduando en la empresa o institución y el Proyecto de Grado puede requerirlo, de acuerdo a necesidades del trabajo y de la misma organización.

**PRACTICA I y II:** *El programa de prácticas brinda al estudiante la oportunidad de observar, participar y practicar en situaciones reales para poder comparar y analizar las destrezas y conocimientos que va adquiriendo en su formación profesional. De esta manera aumenta la confianza del estudiante en su propia preparación, facilitando la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula a la solución de problemas reales. Esto hace más efectivo el paso del salón de clases hacia la experiencia del mundo efectivo del trabajo y el desarrollo de las habilidades profesionales competitivas del estudiante.*

**QUINTA (OBLIGACIONES CONJUNTAS).**- LA UPB y LA ORGANIZACIÓN se obligan a cumplir los siguientes compromisos:

- 5.1 Acordar al inicio de cada modalidad de graduación la forma en la que el estudiante la ejecutará en LA ORGANIZACIÓN, los objetivos y metas a lograr.
- 5.2 Ejecutar la modalidad de graduación en el marco del R.G.U.P. y del Reglamento de Graduación de la UPB.
- 5.3 En el caso de la modalidad de Trabajo Dirigido, evaluar el desempeño del estudiante en forma regular y mantener la comunicación entre el responsable de seguimiento y evaluación de LA ORGANIZACIÓN y el Jefe de la Carrera a la que pertenece el estudiante.

**SEXTA (VIGENCIA).**- El presente convenio entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción y regirá hasta que las partes, de mutuo acuerdo, decidan dejarlo sin efecto, dando cualquiera de ellas aviso a la otra con 60 días de anticipación.

La rescisión del Convenio no podrá suspender la realización de los Trabajos Dirigidos ya iniciados.

**SÉPTIMA (REGISTRO).**- El presente convenio será puesto en conocimiento del Ministerio de Educación, para su registro correspondiente, conforme a lo establecido en el art. 3 del R.G.U.P.

**OCTAVA (ACEPTACIÓN).**- LA ORGANIZACIÓN y la UPB, a través de sus representantes legales descritos al inicio, expresan su aceptación y conformidad con el tenor íntegro del presente documento, obligándose a su cumplimiento en toda forma de derecho.

En la ciudad de ..... a los ..... días del mes de ..... de ..... años, firman en señal de conformidad:

LA ORGANIZACIÓN

UPB

## FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADO ESPERADO Y/O PRODUCTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
<b>Recuperación de aportes en mora.</b>	<b>Incremento de ingresos</b>	En aplicación del plan de acción de 100 días, emitimos instructivos al personal entre ellos a Cotizaciones para que se notifique a todas las empresas en mora, como resultado de este instructivo ya se han suscrito actas con empresas que comprometen su pago, algunas de ellas ya pusieron al día con sus aportes.	MARZO 2021	MAYO 2021





Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)  
Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582  
OFICINA NACIONAL  
INSTRUCTIVO  
JM.ADM.CBA N° N° 021/2021

*Handwritten signature and date: Marcelo Beltrán 16-03-2021*

LA PAZ  
Calle Rosendo Gutiérrez N° 386  
Zona Sopocachi  
Telf.: (2) 2444528  
Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA  
Av. Calancha N° 1419  
Esq. Casto Rojas  
Parque Demetrio Canelas Sudeste  
Telfs.: (4) 4666866 • 4666868  
Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ  
3er Anillo Av. Guapay y Canal  
Telf.: (3) 3120587  
Fax: (3) 3120978

ORURO  
Calle Petot N° 1818  
Entre Murguía y Aldana  
Telf.: (2) 5231181  
Telf./Fax: (2) 5252987

POTOSÍ  
Av. Sevilla N° 641  
entre Calama y Villazón  
Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE  
Calle La Paz N° 991  
Esq. Destacamento 111  
Telf.: (4) 6454723

TARAPACA  
Av. Víctor Paz s/n entre Zoológico  
y Tránsito  
Telf.: (4) 6644296  
Fax: (4) 6644396

TRINIDAD  
Calle Satori N° 663  
Telf./Fax: (3) 4620666

COBIZA  
Calle Columna Porvenir N° 42  
Barrio Miraflores  
Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA  
Av. Santa Cruz s/n (Lado Manantial)  
Telf./Fax: (2) 6942075

RIBERALTA  
Av. Federico Hecker N° 241, entre  
Santisteban y Gabriel René Moreno

De: Dra. Cinthia L. Orellana Rojas  
JEFE MÉDICO REGIONAL CBBA. a.i.

Lic. Mauricio Argandoña Jimenez  
ADMINISTRADOR REGIONAL CBBA a.i.

Lic. Freddy Zubieta Huaygua  
ADMINISTRADOR COMISIÓN DE SERVICIOS

A: Marcelo Ramiro Beltrán Urefa  
ENCARGADO DE COTIZACIONES

REF.: CUMPLIMIENTO DE ACCIONES EN EL MARCO DEL PLAN 100 DÍAS

Fecha: Cochabamba, 15 de marzo de 2021

En cumplimiento a compromisos planteados con Oficina Nacional, dentro la planificación para 100 días, cuya finalidad es la reactivación económica de la Caja de Salud de Caminos y R.A., se instruye a su persona realizar las siguientes actividades que corresponden a su unidad:

1. Elaborar y enviar las Notas de Aviso para que las empresas cuya mora sea mayor o igual a 2 meses, pasen por las oficinas de la Caja de Salud de Caminos a regularizar el pago de sus aportes.
2. Elaborar informes y remitir a Oficina Nacional para la suscripción de planes de pago con las empresas en mora que lo soliciten.
3. Luego de concluir el plazo establecido según normativa, para el pago de aportes en mora, ante el incumplimiento, emitir las Notas de Cargo respectivas.
4. En caso de incumplimiento de pago, emitir informe para remitir a la Unidad Legal para inicio de la cobranza coactiva.

A fin de evitar responsabilidades por incumplimiento, deberá realizar esta labor e informar los avances hasta el 31 de marzo 2021 donde indicará a detalle las empresas que se hayan puesto al día con el pago de sus aportes, las empresas que solicitaron plan de pagos, las que no respondieron y se emitió la nota de cargo.

Asimismo, deberá presentar informes de avance el 15 y 30 de abril 2021, donde indicará a detalle las empresas que se hayan puesto al día con el pago de sus aportes, las empresas que solicitaron plan de pagos, las que no respondieron emitiéndose la nota de cargo y las que fueron envía a la Unidad Legal para inicio del proceso coactivo.

Recomendando realizar las tareas encomendadas de manera eficiente y diligente, saludamos a usted.

Atentamente,

*Handwritten signatures of Dra. Cinthia L. Orellana Rojas and Lic. Mauricio Argandoña Jimenez*



CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.  
REGIONAL COCHABAMBA

**ACTA DE REUNIÓN**

En instalaciones de Administración CSC del municipio de Cochabamba del departamento de Cochabamba, a los 24 días del mes de Marzo de 2021 a hrs.: 14:30, se llevó a cabo la reunión de información y coordinación entre M.O.V.I.C.A.M. y Administración CSC Cbba de acuerdo al

siguientes actividades:

- 1) Reunión de coordinación sobre la deuda en mora de la empresa M.O.V.I.C.A.M. la empresa indica que esta quebrada y no pudo cobrar en su momento para dar de baja.

Conclusiones:

La empresa empezará a regularizar las bajas del personal para hacer un nuevo cálculo de la mora hasta la próxima semana (viernes 02/04/2021)

Para constancia, firman al pie del presente Acta:

*Handwritten signatures of Freddy Zubieta Huaygua, Marcelo Beltrán Urefa, and Lic. Mauricio Argandoña Jimenez*

Lic. Mauricio Argandoña Jimenez  
ADMINISTRADOR REGIONAL CBBA a.i.  
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.



**ACTA DE REUNIÓN**

En instalaciones de Administración CSC del municipio de Cochabamba del departamento de Cochabamba, a los 24 días del mes de Marzo de 2021 a hrs.: 19:30, se llevó a cabo la reunión Para tratar Bajas temporales entre ABSIDE y Administración CSC de acuerdo al siguientes actividades:

- 1) La empresa señala que requiere realizar la Baja temporal de la empresa quienes requieren la Baja retroactiva señalando que ya se emitió los requisitos de los mismos, la empresa requiere una Baja temporal de enero -2020 a Diciembre -2020.

**Conclusiones:**

Se toma en cuenta que la Baja temporal retroactiva no existe figura legal que avale este pedido al mismo se va a emitir que ya se emitió la Nota de aviso que señala la Hora de la empresa la empresa señala que presentara los Documentos y realizara el pago a debito hasta la proxima semana

Para constancia, firman al pie del presente Acta:

*Freddy Zubiate*  
*Andrea Solís Vargas*  
*Daniela E. Casado P.*  
*ABSIDE*  
*Lic. Mauricio Argandoña Jiménez*

Lic. Mauricio Argandoña Jiménez  
 ADMINISTRADOR REGIONAL CSBA y R.A.  
 CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

**ACTA DE REUNIÓN**

En instalaciones de Administración CSC del municipio de Cochabamba del departamento de Cochabamba, a los 17 días del mes de Marzo de 2021 a hrs.: 15:30, se llevó a cabo la presente reunión Record Interdisciplinario entre Record Interdisciplinario CS y Jose María Fuentes Lopez de acuerdo al siguientes actividades:

- 1) Reunión de Coordinación Sobre La deuda Generado por Aportes devengados los cuales se encuentran en mora, la empresa señala que la empresa a la cual prestan sus servicios realizara la cancelación en los proximos dias.

**Conclusiones:**

Debido a que estan sujetos a realizar los procesos contables, la empresa se compromete a realizar el pago inmediatamente cuente con el pago que efectivizara la empresa a la cual prestan servicios comprometiendose a realizar la cancelación o en su defecto acogerse un Plan de Pago.

Para constancia, firman al pie del presente Acta:

*Freddy Zubiate*  
*Oscar Amador Chagua*  
*Lic. Mauricio Argandoña Jiménez*

Lic. Mauricio Argandoña Jiménez  
 ADMINISTRADOR REGIONAL CSBA y R.A.  
 CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.





# CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)  
Telf.: 2916539 • Fax: (2) 2916707  
Cochabamba, 17 de marzo de 2021  
OFICINA NACIONAL  
CITE: CSC/CCBACOT/MRBU/NA-030/2021

LA PAZ  
Calle Rosendo Gutiérrez N° 386  
Zona Sopocachi  
Telf.: (2) 2444538  
Fax: (2) 2440465

COCHABAMBA  
Av. Calancha N° 1419  
Esq. Casto Rojas  
Parque Demetrio Canelas Sudeste  
Telfs.: (4) 4666866 - 4666868  
Telf./Fax: (4) 4666867

SANTA CRUZ  
3er. Anillo Av. Guapay y Canal  
Cotoca  
Telfs.: (3) 3461111 - Fax: (3) 3462856

ORURO  
Calle Petot N° 1818  
entre Murguía y Aldana  
Telf./Fax: (2) 5253181  
Telf.: (2) 5252987

POTOSÍ  
Av. Sevilla N° 641  
entre Calama y Villazón  
Telf./Fax: (2) 6231451

SUCRE  
Calle La Paz N° 991  
Esq. Destacamento 111  
Telf.: (4) 6454723

TARJIA  
Av. Victor Paz s/n entre Zoológico  
Salón Cooperativista Madre y Maestra  
Telf.: (4) 6644296 - Fax: (4) 6644396

TRINIDAD  
Calle Felix Satori N° 663  
Telf./Fax: (3) 4620666

COBISA  
Calle Columna Porvenir N° 42  
Barrio Miraflores  
Telf./Fax: (3) 8422306

TUPIZA  
Av. Santa Cruz s/n (Lado Manantial)  
Telf./Fax: (2) 6942075

RIBELTA  
Av. Beni Mamaré N° 510  
Esq. Federico Hecker  
Barrio Santa Rosa de Lima  
Telf.: (3) 8523093

Señores  
ING. POLITECNICA LATONOAMERICANA CONSULRORES-INPOLA  
Presente.-

## REF.: NOTA DE AVISO – APORTES EN MORA

Distinguidos Señores:

Considerando la deuda por los aportes en mora que tiene su empresa desde **Julio de la Gestión 2019 hasta Enero de la Gestión 2021** y en aplicación de los artículos 436, 437, 438 y 439 del Reglamento del Código de Seguridad Social y D.S. 25714 del 23/03/2000, hacemos conocer a ustedes la liquidación de aportes en mora, multas y accesorios que adeuda su empresa **ING. POLITECNICA LATONOAMERICANA CONSULRORES-INPOLA** a la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Cochabamba, montos calculados en función a los datos de la última planilla proporcionada por su empresa correspondiente al mes de **Junio 2019**, bajo el siguiente detalle:

Actualización Realizada a fecha 17/03/2021

APORTE 10%	339.107,06
ACTUALIZACION	2.684,16
INTERESES	27.500,23
MULTA	2.750,05
MULTA DEL 1% S/PLLAS.	3.391,12
<b>TOTAL LIQUIDACION</b>	<b>375.432,62</b>

La presente notificación obliga a efectuar la cancelación total dentro de los próximos **(3) tres días hábiles** (previa actualización) conforme el **"Art. 462 del Reglamento del Código de Seguridad Social"**, al concluir este tiempo se procederá a girar la respectiva **NOTA DE CARGO** debidamente actualizada para su cobro por la vía **COACTIVA SOCIAL** y su posterior congelamiento de cuentas bancarias y otras medidas precautorias que nos faculta la ley.

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.

Jrta. Cinthya E. Orellana Rojas  
JEFE DE OFICINA REGIONAL CBBB. a.l.  
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

ING. POLITECNICA LATONOAMERICANA CONSULRORES-INPOLA  
Consultores S.R.L.  
01/25/03/2021



CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.  
REGIONAL COCHABAMBA

## ACTA DE REUNIÓN

En instalaciones de ADMINISTRACIÓN CSC del municipio de COCHABAMBA  
del departamento de cochabamba, a los 25 días del mes de marzo de 2021 a  
hrs.: 11:00, se llevó a cabo la reunión de coordinación e información entre  
INPOLA y Adm. Caja de Salud de Caminos de acuerdo al  
cbba.

siguientes actividades:

- 1) - se realizó la reunión con la empresa ing. politécnica Latinoamericana Consultores - INPOLA la empresa indica que realizaron aportes en cuotas mientras esperaban respuesta de Plan de Paso de la Paz. Actualmente están ejecutando otros proyectos con financiamiento estatal. Les deben HIPFE y F.N.D.R. y con esos cobros están dispuestos a regularizar la deuda.

Conclusiones:

- se realizará una revisión precisa de sus deudas en mora, considerando los pagos realizados y en base a ello la empresa regularizará el monto conciliado
- la empresa traerá la documentación el día lunes 29/03/21 para la conciliación del monto adeudado real.
- Están considerando el pago en cuotas (Plan de Paso)

Para constancia, firman al pie del presente Acta:

Freddy Zubeta  
Lic. Mauricio Arganzolina Jimenez  
ADMINISTRADOR REGIONAL CBBB. a.l.  
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.  
Gerente General  
INPOLA  
Consultores S.R.L.

**ACTA DE REUNIÓN**

En instalaciones de Administración C.S.C. del municipio de Cochabamba  
del departamento de Cochabamba, a los 25 días del mes de Marzo de 2021 a  
hrs.: 11:58, se llevó a cabo Reunión por la Voz de Altoza entre  
Personal Interdisciplinario, Industrias y servicios locales de acuerdo al  
TSMO  
siguientes actividades:

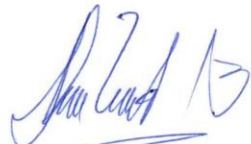
- 1) La empresa Infarma que la empresa ya  
no existe y que en las otras Instituciones  
ya realizó el trámite de Baja de la  
empresa  
que solo figura el Representante legal

**Conclusiones:**

Se deberá realizar la conciliación con los  
documentos pertinentes hasta el día Martes a las 12  
Así mismo deberá dar de Baja definitiva  
de la empresa para evitar que siga  
operando esta hora

Para constancia, firman al pie del presente Acta:

  
Freddy Zúñiga



Luis Freddy Morales Bustillos  
CI 772373 CBBA

  
Marcelo Bohor

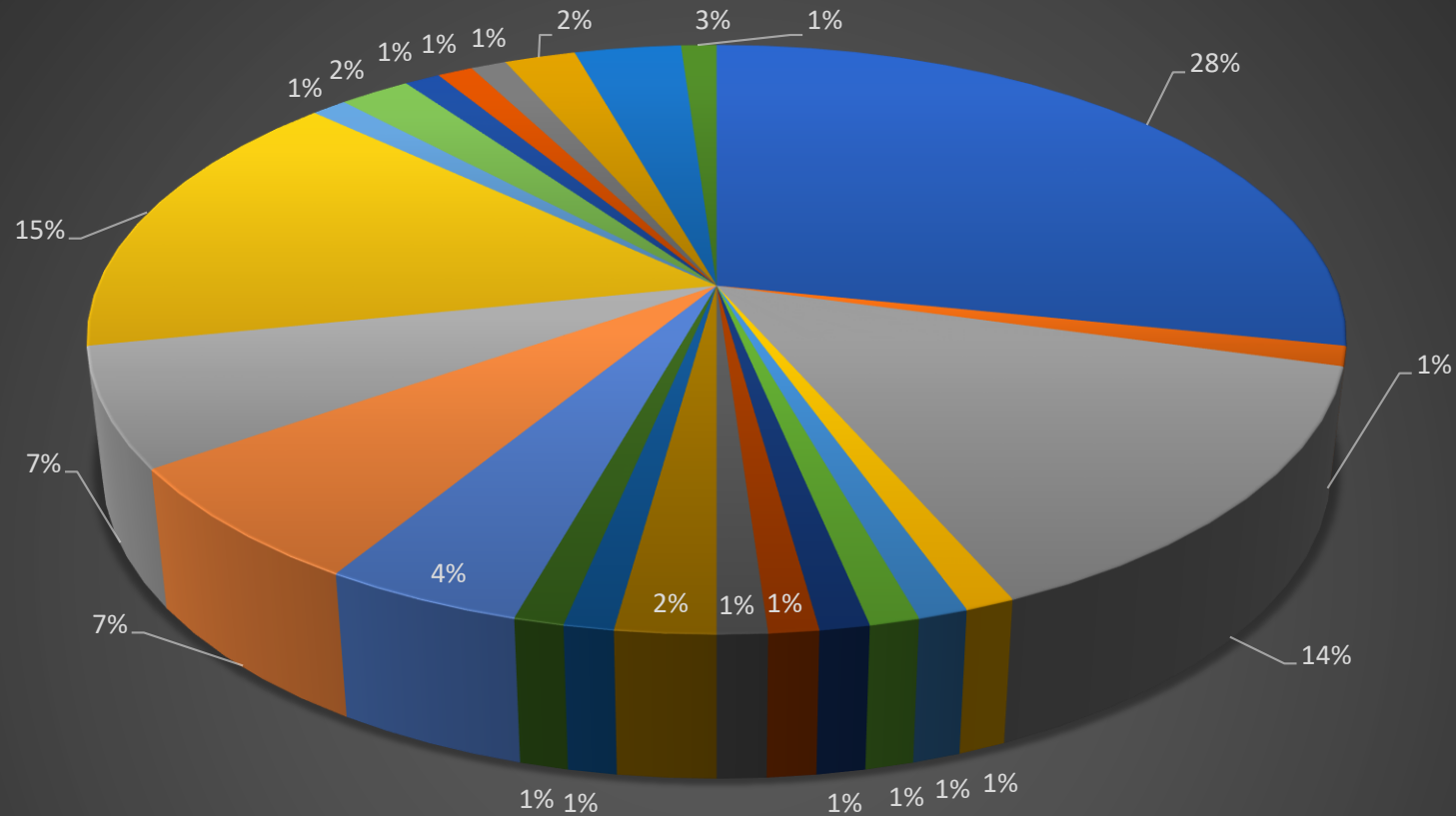
  
Lic. Mauricio Argenorio Jimenez  
ADMINISTRADOR REGIONAL CBBA de la  
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

# FORTALECIMIENTO EN AFILIACIONES, COTIZACIONES Y CONTROL DE EMPRESAS

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADO ESPERADO Y/O PRODUCTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
COORDINAR EL TRABAJO ENTRE LAS AREAS DE AFILIACIONES COTIZACIONES EN LA REGIONAL DE COCHABAMBA.	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS QUE ESTEN DEBIDAMENTE AFILIADOS, CON SUS COTIZACIONES AL DIA.	SIN PRESUPUESTO	1 DE MARZO 2021	31 DE MAYO DE 2021
SUSCRIPCION DE CONVENIOS CON UNIVERSIDADES PARA QUE EGRESADOS DE CONTADURIA PUBLICA APOYEN A LA UNIDAD DE CONTROL DE EMPRESAS.	EJECUTAR EN 6 MESES EL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN 2021 DE LAS EMPRESAS AFILIADAS, PERMITIENDO QUE SE FISCALICE A OTRAS EMPRESAS.	SIN PRESUPUESTO	01 DE ABRIL 2021	31 DE MAYO DE 2021



# GESTION DE TALENTO HUMANO



- Administrativos
- Asesoría Legal
- Medicina General
- Epidemiología
- Imagenología
- Medicina interna
- Ginecología
- Gastroenterología
- Trabajo Social
- Fisioterapia
- Cardiología
- Urología
- Farmacía
- Laboratorio
- Enfermería
- Auxiliar de Enfermería
- Ecografista
- Odontología
- Pediatría
- Traumatología
- Otorrinolaringología
- Cirugía
- Choferes
- Medicina del Trabajo

CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.  
REGIONAL COCHABAMBA

DETALLE DE PERSONAL POR AREAS

PERSONAL	TOTAL	%	PERSONAL CON ITEM	CONTRATOS LABORALES	CONSULTORES DE LINEA
			TOTAL	TOTAL	TOTAL
ADMINISTRATIVOS	26	19.1%	6	3	17
ASESORIA LEGAL	1	0.7%	0	1	0
<b>PERSONAL MEDICO</b>					
Medicina General	13		1	0	12
Epidemiología	1		0	1	0
Imagenología	1		0	0	1
Medicina interna	1		0	0	1
Ginecología	1		0	0	1
Gastroenterología	1		0	0	1
Trabajo Social	1		0	0	1
Fisioterapia	2		0	0	2
Cardiología	1		0	0	1
Urología	1		0	0	1
Farmacia	4		1	0	3
Laboratorio	6		2	0	4
Ecografista	1		0	0	1
Odontología	2		1	1	0
Pediatría	1		1	0	0
Traumatología	1		1	0	0
Otorrinolaringología	1		1	0	0
Cirugía	2		1	1	0
Choferes	3		1	1	1
Medicina del Trabajo	1		1	0	0
Ctratos Admin. Médicos Especialistas	44				
<b>TOTAL PERSONAL MEDICO</b>	<b>89</b>	<b>65.4%</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>30</b>
<b>PERSONAL DE ENFERMERIA</b>					
Licenciadas Enfermería	6		2	2	2
Auxiliar de Enfermería	14		0	1	13
<b>TOTAL PERSONAL ENFERMERIA</b>	<b>20</b>	<b>14.7%</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>15</b>
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>136</b>	<b>100%</b>	<b>30</b>	<b>15</b>	<b>92</b>

## GESTION DE TALENTO HUMANO

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADO ESPERADO Y/O PRODUCTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
FORTALECER Y GESTIONAR EL TALENTO HUMANO MEDIANTE CAPACITACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO - MEDICO – PARAMEDICO EN LA REGIONAL COCHABAMBA	CONTAR CON UN PLAN DE CAPACITACION EN EL AREA ADMINISTRATIVA EN COORDINACION CON RECURSOS HUMANOS DE LA OFICINA NACIONAL	NO REQUIERE PRESUPUESTO	MARZO DE 2021	31 DE MAYO DE 2021



# CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Telf.: (2) 2916539 • Fax: (2) 2916582

OFICINA NACIONAL

INSTRUCTIVO

JM.ADM.CBA N° N° 027/2021

*Jose Rolando Alcocer Ojalora*  
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS  
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.  
OFICINA NACIONAL COCHABAMBA  
16-03-2021

## LA PAZ

Calle Rosendo Gutiérrez N° 386  
Zona Sopocachi  
Telf.: (2) 2444528  
Fax: (2) 2440465

## COCHABAMBA

Av. Calancha N° 1419  
Esq. Casto Rojas  
Parque Demetrio Canelas Sudeste  
Telfs.: (4) 4666866 • 4666868  
Telf./Fax: (4) 4666867

## SANTA CRUZ

3er Anillo Av. Guapay y Canal  
Potosí  
Telf.: (3) 3120587  
Fax: (3) 3120978

## ORURO

Calle Pelot N° 1818  
Entre Murguía y Aldana  
Telf.: (2) 5231181  
Telf./Fax: (2) 5252987

## POTOSÍ

Av. Sevilla N° 641  
entre Calama y Villazón  
Telf./Fax: (2) 6231451

## SUCRE

Calle La Paz N° 991  
Esq. Destacamento 111  
Telf.: (4) 6454723

## TARUJA

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico  
y Tránsito  
Telf.: (4) 6644296  
Fax: (4) 6644396

## TRINIDAD

Calle Satori N° 663  
Telf./Fax: (3) 4620666

## COBUIA

Calle Columna Porvenir N° 42  
Barrio Miraflores  
Telf./Fax: (3) 8422306

## TUPIZA

Av. Santa Cruz s/n (Lado Manantial)  
Telf./Fax: (2) 6942075

## RIBERALTA

De: Dra. Cinthia L. Orellana Rojas  
**JEFE MÉDICO REGIONAL CBBA. a.i.**

Lic. Mauricio Argandoña Jimenez  
**ADMINISTRADOR REGIONAL CBBA a.i.**

Lic. Freddy Zubieta Huaygua  
**ADMINISTRADOR COMISIÓN DE SERVICIOS**

A: José Rolando Alcocer Ojalora  
**ENCARGADA DE ACTIVOS FIJOS Y RR.HH.-TÉCNICO  
ADMINISTRATIVO V**

**REF.: CUMPLIMIENTO DE ACCIONES EN EL MARCO DEL PLAN 100 DÍAS**

Fecha: Cochabamba, 16 de marzo de 2021

En cumplimiento a compromisos planteados con Oficina Nacional, dentro la planificación para 100 días, cuya finalidad es la reactivación económica de la Caja de Salud de Caminos y R.A., se instruye a su persona realizar las siguientes actividades que corresponden a su Unidad:

1. Elaborar e implementar un plan de mejoramiento y mantenimiento del bien inmueble de acuerdo a presupuesto disponible en coordinación con el área de salud y administrativa.
2. Elaboración e implementación de un plan anual de capacitación en beneficio del personal de salud y administración, para lo cual deberá coordinar con todas las unidades. Para la implementación deberá considerarse el presupuesto disponible de acuerdo a POA aprobado para la presente gestión.
3. Elaborar e implementar un plan de mantenimiento con la finalidad de mejorar el rendimiento de los vehículos y equipos. Para esta actividad deberá coordinar con los choferes de las ambulancias y cada funcionario que tiene a su cargo equipos médicos, de laboratorio y otros.

A fin de evitar futuras responsabilidades por acción u omisión, recomendamos realizar las tareas encomendadas de manera eficiente y diligente, debiendo emitir informe de avance hasta el 31 de marzo 2021.

Asimismo, deberá presentar los documentos concluidos hasta el 30 de abril 2021.

Atentamente.

*Freddy Zubieta*  
Lic. Freddy Zubieta Huaygua  
ADMINISTRADOR COMISIÓN DE SERVICIOS  
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

*Mauricio Argandoña Jimenez*  
Lic. Mauricio Argandoña Jimenez  
ADMINISTRADOR REGIONAL CBBA. a.i.  
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

*Cynthia L. Orellana Rojas*  
Dra. Cinthia L. Orellana Rojas  
JEFE MEDICO REGIONAL CBBA. a.i.  
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

# FORTALECIMIENTO EN AFILIACIONES, COTIZACIONES Y CONTROL DE EMPRESAS

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2021	RESULTADO ESPERADO Y/O PRODUCTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
REALIZAR ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TECNICA Y ECONOMICA PARA LA VENTA DE SERVICIOS.	CONTAR CON UN ESTUDIO TECNICO QUE NOS PERMITA VENDER SERVICIOS A LOS OTROS EGS, HOSPITALES PUBLICOS, CLINICAS Y PUBLICO EN GENERAL.	SIN PRESUPUESTO	MARZO 2021	ABRIL 2021



Calle 6 de Obrajes N° 723 (Rincón Alto)

Tel.: 2916539 • Fax: 2916707

OFICINA NACIONAL

**INSTRUCTIVO**

**JM.ADM.CBA N° N° 0037/2021**

**LA PAZ:**

Calle Rosendo Gutierrez N° 386  
Zona Sopocachi  
Tel. (2) 2444528  
Fax (2) 2440465

**COCHABAMBA:**

Av. Catlanca N° 1419  
Esq. Casto Rojas  
Parque Demetrio Canelas Sudeste  
Tel. (4) 4666866 • 4666868  
Tel. Fax (4) 4666867

**SANTA CRUZ:**

3er. Anillo Av. Guapay y Canal  
Cotoca  
Tel. (3) 3120587  
Fax (3) 3120978

**ORURO:**

Calle Petot N° 1818  
Entre Murguía y Aldana  
Tel. (2) 5231181  
Tel./Fax: (2) 5252987

**POTOSÍ:**

Av. Sevilla N° 641  
Entre Calama y Villazón  
Tel./Fax. (2) 6231451

**SUCRE:**

Calle La Paz N° 991  
Esq. Destacamento 111  
Tel. (4) 6454723

**TARIJA:**

Av. Victor Paz s/n entre Zoológico  
y Tránsito  
Tel. (4) 6644296  
Fax. (4) 6644396

**TRINIDAD:**

Calle Satori N° 663  
Tel./Fax (3) 4620666

**COBIZA:**

Calle Columna Porvenir N° 42  
Barrio Miraflores  
Tel./Fax (3) 8422306

**TUPIZA:**

Av. Santa Cruz s/n (Lado Manantial)  
Tel. Fax (2) 6942075

**RIBERALTA:**

Av. Federico Hecker N° 241, entre  
Santisteban y Gabriel René Moreno  
Tel. (3) 8523093  
Fax. (3) 8523568

De: Dra. Cinthia L. Orellana Rojas  
**JEFE MÉDICO REGIONAL CBBA. a.i.**

Lic. Mauricio Argandoña Jimenez  
**ADMINISTRADOR REGIONAL CBBA a.i.**

Lic. Freddy Zubieta Huaygua  
**ADMINISTRADOR COMISIÓN DE SERVICIOS**

A: Lic. Erick Jugen Vargas Ortíz  
**ENCARGADO DE ADQUISICIONES**

Lic. Janeth Mendez Meneces  
**AUXILIAR DE ADQUISICIONES**

**REF.: CUMPLIMIENTO DE ACCIONES EN EL MARCO DEL  
PLAN 100 DÍAS**

Lic. Erick Jugen Vargas C  
ENCARGADO DE ADQUISICIONES  
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.  
RECIBIDO - 25/03/21

Janeth Mendez Meneces  
AUXILIAR DE ADQUISICIONES  
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.  
REGIONAL COCHABAMBA

Fecha: Cochabamba, 25 de marzo de 2021

De mi consideración:

En cumplimiento a compromisos en la planificación de 100 días con la Oficina Nacional, cuya finalidad es la reactivación administrativa y económica de la Caja de Salud de Caminos y R.A., se instruye al área de Adquisiciones coadyuvar las siguientes actividades que están relacionados con su unidad:

1. Elaborar un estudio de factibilidad técnica y económica para la venta de servicios de Laboratorio, Rayos X, Ecografía y Fisioterapia, para la cual deberá coordinar con el área médica (Laboratorio, Ecografía, Rayos X y otros).
2. Coadyuvar en la elaboración del Plan de Marketing en coordinación con el área de salud y administración.

A fin de evitar responsabilidades por incumplimiento deberán realizar la entrega del estudio de la primera actividad hasta el 10 de abril del presente.

En el caso de la segunda actividad deberán informar de los avances hasta el día quinto de cada mes.

Saludamos a ustedes, atentamente.

Freddy Zubieta

Lic. Mauricio Argandoña Jimenez  
ADMINISTRADOR REGIONAL CBBA a.i.  
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Lic. Cinthia L. Orellana Rojas  
JEFE MÉDICO REGIONAL CBBA a.i.  
CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.



# GRACIAS POR SU ATENCIÓN

